

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3704 *Resolución de 24 de marzo de 2017, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 59, de 24 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, escala Administración Especial, mediante el sistema de oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos.

Quart de Poblet, 24 de marzo de 2017.–La Presidenta de la Mancomunidad, Carmen Martínez Ramírez.